



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Bogotá

2018

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 2 de 43

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.1 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:.....	6
1.2 ALCANCE	6
1.3 OBJETIVOS	7
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.....	8
2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.1.1 Matrices DOFA	8
2.1.2 Partes interesadas.....	11
2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	14
2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	16
2.2.1 Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia.....	18
2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	20
2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES.....	21
2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	22
2.4.2 Encuesta de Percepción Ambiental.....	23
3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	25
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	25
3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL	27
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA	28
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	29
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....	31
3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	32
3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	34

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 3 de 43

3.8	PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	35
3.9	PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	36
3.10	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV).....	38
3.11	PROGRAMA EMERGENCIAS AMBIENTALES	40
4.	PRESUPUESTO	42
5.	SEGUIMIENTO	42
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	42
7.	CONTROL DE CAMBIOS.....	43

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 4 de 43

LISTA DE GRAFICOS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos.....	16
Gráfica 2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Bogotá	6
Tabla 2. Matriz DOFA Estrategias	9
Tabla 3. Partes Interesadas Regional Bogotá	11
Tabla 4. Identificación de Riesgos Sistema de Gestión Ambiental Regional Bogotá.....	15
Tabla 5. Situaciones de Emergencia Regional Bogotá.....	18
Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	22
Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018	23

FICHAS AMBIENTALES

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	25
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.	27
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra.....	28
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos.....	29
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos.....	31
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor.....	32
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes	34
Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual	35
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible	36
Ficha Ambiental 10. Calidad del Aire	38
Ficha Ambiental 11. Situaciones de emergencia ambiental.....	40

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	06/06/2018
		Versión 4	Página 5 de 43

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Bogotá enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la política y Guía para la actualización de planes de gestión ambiental

La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Bogotá del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del procedimiento de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas lista de chequeo ambiental y encuesta de percepción.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Gestión Ambiental Interinstitucional
- Manejo Ambiental de Obra
- Manejo de Residuos Solidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y as acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Bogotá.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	06/06/2018
		Versión 4	Página 6 de 43

1. POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

La Política Ambiental del ICBF basada en trece (13) principios consignados en y se desarrolla por medio de siete (7) estrategias.

“El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF”.

1.1 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

1.2 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Sede Regional Bogotá ubicada en la carrera 50 # 26 -51 del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Bogotá

No	IMUEBLES		No	IMUEBLES	
1	CZ. BARRIOS UNIDOS	KR 16 No. 63 - 81	14	CZ. TUNJUELITO	KR 19 A No. 56 - 08 Sur

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

PL1.SA

06/06/2018

Versión 4

Página 7 de
43

No	IMUEBLES		No	IMUEBLES	
2	CZ. BOSA 1 y 2	CL 65 Sur No. 80 C – 56 CL 64 Sur No. 80 - 21	15	CZ. USAQUEN	CL 163 A No. 13 B - 50
3	CZ. CIUDAD BOLIVAR	Av. Boyacá KR 19 N° 60 A – 23 Sur	16	CZ. USME	calle 72 sur # 12-18
4	CZ. ENGATIVA	KR 103 No. 73 - 13	17	DEFENSORIAS	KR 7 No. 12 C – 23 Ed. Nemqueteba
5	CZ. FONTIBON	CL 23 D No. 100 – 26	18	ARCHIVO CENTRAL	KR 34 N° 12 A – 56
6	CZ. KENNEDY	CL 38 C Sur No. 73 A - 12			
7	CZ. MARTIRES	CL13 No.31 - 04			
8	CZ. PUENTE ARANDA y CREER	CL 12 No. 30 - 35 piso 3			
9	CZ. RAFAEL URIBE	KR 21 No. 24-18 Sur.			
10	CZ. REVIVIR	AC 53 No. 66 C – 45			
11	CZ. SAN CRISTOBAL	CL 6 No. 5A - 03 Sur			
12	CZ. SANTAFE	CL 22 A No. 2 - 26			
13	CZ. SUBA	AK 58 No. 128 B – 94 Pisos 3 y 4			

1.3 OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Bogotá y centros zonales, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas como la encuesta de percepción dirigida a colaboradores ICBF y la lista de chequeo ambiental enfocada a establecer la situación ambiental de las sedes administrativas.
- Establecer los programas de manejo ambiental y acciones de prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Bogotá
- Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Bogotá

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	06/06/2018
		Versión 4	Página 8 de 43

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices resultado de la aplicación del procedimiento de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas lista de chequeo ambiental y encuesta de percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

2.1.1 Matrices DOFA

Con la información recopilada en fuentes primarias y secundarias, se procedió a formular el diagnóstico de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de la Regional Bogotá, permitiendo evaluar la situación interna del ICBF y de esta frente a su entorno, para desarrollar estrategias y acciones dadas nuestras variables en el marco del SIGE.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

PL1.SA

06/06/2018

Versión 4

Página 9 de 43

Tabla 2. Matriz DOFA Estrategias

VARIABLES (DA)		Eje	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DA
1	D Insuficiencia de recursos para modernización de los sistemas eléctricos tipo ahorrador	Calidad (NTC ISO 9001:2015) - Ambiental (NTC ISO 14001:2015) - Seguridad de la Información (NTC ISO 27001:2013)	A través del Grupo Administrativo se solicitarán los recursos para realizar el reemplazo paulatino. Solicitar los recursos necesarios para la implementación de SIGE desde cada uno de sus ejes.
	A Escasa asignación de los recursos por parte de la Sede de la Dirección General a la Regional.		
2	D Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales del eje Ambiental (Dado que la supervisión del contrato se encuentra centralizada en la Sede Nacional por lo cual no se lleva a cabo el correcto seguimiento para el manejo de sustancias química de los contratistas)	Ambiental (NTC ISO 14001:2015)	Solicitar a la sede nacional para que Colombia Compra Eficiente, realice la inclusión de las cláusulas de los sistemas de Calidad, Ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y Seguridad de la Información, a los proponentes que ofrecen bienes y servicios para la Regional Bogotá-
	A Incumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de los operadores de las modalidades.		
3	D Falta de conciencia en los colaboradores frente al cuidado del medio ambiente (Los colaboradores no ponen en práctica las estrategias para el uso racional del papel, agua y energía, además no hacen la separación adecuada de residuo en los puntos ecológicos)	Calidad (NTC ISO 9001:2015) - Ambiental (NTC ISO 14001:2015)	Continuar con la sensibilización bajo la estrategia del comparendo ambiental celebración de fechas ambientales y buenas prácticas ambientales basados en las normas técnicas existentes.
	A Falta de conciencia por parte de los beneficiarios en cuanto a la gestión de los residuos de la Bienes tarina suministrada.		
4	D Debilidad en la capacitación de las UDS frente a las clausulas SIGE contempladas en los contratos.	Todos los ejes	Establecer la programación de capacitaciones relacionadas con cláusulas SIGE, en fechas que correspondan al inicio de la ejecución de los contratos en el marco del plan de asistencia técnica.
	A Incumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de los operadores de las modalidades.		
5	D Debilidades en el seguimiento de los Lineamientos establecidos por los procesos misionales para la operación de las unidades de servicio, en especial en el SIGE.	Todos los ejes	Inclusión de las clausulas SIGE, en el plan de asistencia técnica y verificación del cumplimiento de estas en los informes de supervisión.
	A Incumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de los operadores de las modalidades y demás proveedores.		
6	D Alto volumen de archivo físico y su difícil almacenamiento.	Todos los ejes	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

PL1.SA

06/06/2018

Versión 4

Página 10 de 43

VARIABLES (DA)		Eje	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DA
A	Escasa asignación de recursos por parte de la Sede de la Dirección General a la Regional.		A través del Grupo Administrativo se solicitarán los recursos para realizar las adecuaciones necesarias.
7	D No existe articulación entre el SIGE y los Grupos de la Regional y Dirección General para realizar seguimiento al cumplimiento de las Clausulas en las UDS (conurrencia de visitas de inspección y seguimiento a las UDS)	Todos los ejes	Programar las visitas a las UDS entre el SIGE, el Grupo de Protección y Ciclos de Vida y Nutrición para que no se crucen las visitas de seguimiento y se puedan realizar con la mayor eficiencia.
	A Incumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de los operadores de las modalidades y demás proveedores.		
8	D Falta de coordinación y recursos para la programación de actividades de sensibilización.	Todos los ejes	Solicitar a través del Grupo Gestión Humana, recursos para las capacitaciones y actividades de sensibilización Establecer coordinación previa entre grupos de trabajo misionales y Ejes del SIGE, con el fin de optimizar recursos y aumentar cobertura.
	A Escasa asignación de recursos por parte de la Sede de la Dirección General a la Regional.		
9	D Centralización de contratos de apoyo que ha evidenciado la escasa supervisión y falta de recursos para la operación de forma oportuna.	Ambiental (NTC ISO 14001:2015) - SySO (NTC OHSAS 18001:2007)	Solicitar a través del Grupo Administrativo copia de los contratos y documentos soportes del SIGE a la Sede de Dirección General cuando se hagan allegar la documentación desde la firma del acta de inicio de contrato.
	A Incumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de los operadores de las modalidades y los contratistas.		

Fuente: Matriz DOFA. Profesional Ambiental Regional Bogotá, 2017.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 11 de 43

2.1.2 Partes interesadas

En primera instancia el ICBF logro la comprensión de cuestiones internas y externas importantes que pueden afectar, ya sea positiva o negativamente, la forma en que la entidad gestiona y opera el Sistema de Gestión Ambiental, tales como circunstancias cambiantes que afectan la capacidad para lograr los resultados ambientales previstos.

Para el adecuado seguimiento se diligencia la información analizada en el formato de Contexto de partes interesadas; en donde se pudieron identificar las expectativas y necesidades de cada una de estas.

Tabla 3. Partes Interesadas Regional Bogotá

PARTES INTERSADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
COLABORADORES	<p>Capacitaciones periódicas en temas relacionados con el eje ambiental. Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental.</p> <p>Que el ICBF promueva la implementación de buenas prácticas ambientales y establezca controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por el desarrollo de sus actividades.</p> <p>El cumplimiento de la política ambiental y los procedimientos que se derivan de esta. Implementación de la gestión ambiental. Acompañamiento permanente por parte de un equipo de profesionales que promuevan, promocionen y orienten la implementación de buenas prácticas ambientales y fomenten la cultura ambiental ciudadana. Asistencia técnica en temas relacionados con control operacional ambiental. Compromiso interno por parte de los colaboradores.</p> <p>Para la implementación y mantenimiento del EJE DE GESTION AMBIENTAL, se necesita que los colaboradores participen más activamente en las actividades que se realizan. Colaboración en visitas de inspección.</p> <p>Participación en simulacros ambientales. Trabajar en un ambiente libre de contaminación y asumir los controles a partir de los aspectos ambientales para mitigar los impactos.</p>	<p>Reforzar los conocimientos en medio ambiente para la aplicación de las buenas prácticas ambientales tanto en el lugar de trabajo como en los hogares.</p> <p>Que el ICBF reduzca las afectaciones generadas por el desarrollo de sus actividades. Ser autodidactas e innovadores en el tratamiento de temas del medio ambiente y el mantenimiento actualizado de procesos y prácticas ambientales más limpias.</p> <p>Personal del ICBF capacitado en los diferentes temas del eje ambiental, de tal forma que se implementen las buenas prácticas ambientales. Participar activamente en el proceso de intercambio de información y generación de conocimiento ambiental impartido a colaboradores.</p> <p>Comunicación efectiva sobre EJE DE GESTION AMBIENTAL.</p> <p>Identificar amenazas y peligros relacionados con posibles emergencias ambientales. Vinculación a proyectos de buenas prácticas ambientales</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL1.SA

06/06/2018

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

Versión 4

Página 12 de
43

PARTES INTERSADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
<p align="center">ALIADOS ESTRATEGICOS</p>	<p>Prestación del servicio de manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos. Responder oportunamente a las entidades que solicitan o requieren información de carácter ambiental. Fortalecimiento de la conciencia ambiental a los colaboradores y operadores del ICBF. Fortalecer las estrategias para mejorar el aprovechamiento de los residuos sólidos con empresa de servicios públicos. Intercambio de material reciclado para el trabajo de materias primas para el aprovechamiento de los mismos. Articular trabajos ambientales que logren reducir impactos y fortalecer acciones ambientales (ONG, fundaciones y grupos ambientales). Cumplimiento de cláusulas contractuales del SIGE. Aprovechamiento de las sensibilizaciones, capacitaciones y asistencias técnicas por parte de colaboradores y proveedores de servicios y bienes, puesta en práctica de los conocimientos transmitidos. Generar acciones en materia de gestión ambiental y de riesgos orientadas a la conservación del patrimonio hídrico, manejo y disposición adecuada de residuos y la continuidad del negocio para contribuir con la adecuada prestación del servicio. Articulación con corporaciones ambientales para participar de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, semana ambiental, etc</p>	<p>Cumplimiento de la normativa aplicable en cuanto a manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos. Garantizar a los NNA un medio ambiente sano. Mediante el Gobierno Departamental y la corporación ambiental, que los mismos establezcan estrategias y definan grupos estratégicos de trabajo que permitan desarrollar manejo adecuado de material reciclado generado de las actividades del ICBF. Cubrir o satisfacer las necesidades de la entidad conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente. Participación de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, semana ambiental, etc.</p>
<p align="center">COMUNIDAD</p>	<p>Que el ICBF en el desarrollo de sus actividades controle y mitigue los impactos ambientales generados. Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales. Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre los aspectos ambientales. Cumplimiento de la legislación ambiental en el desarrollo de las actividades que desarrolla el ICBF. Desarrollo de programas ambientales que vinculen a la comunidad vecina de las instalaciones de ICBF. Prestación de los servicios misionales sin afectación del medio ambiente en la comunidad.</p>	<p>Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF. Que el ICBF en sus lineamientos técnicos promueva la educación ambiental en los NNA por parte de sus operadores. Despertar interés en la comunidad en la implementación y adopción de buenas prácticas ambientales. Protección y cumplimiento del derecho a un ambiente sano. Ejecución de los programas, proyectos y recursos con un componente ambiental preponderante. Oportunidad de atención y respuesta ante peticiones y requerimientos ambientales. Capacitación para el adecuado manejo de residuos. Recursos para Implementar programas de Gestión Ambiental. Socialización de aspectos e impactos ambientales. Solucionar la emergencia ambiental que está afectando a la comunidad.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL1.SA

06/06/2018

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

Versión 4

Página 13 de
43

PARTES INTERSADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
<p>GOBIERNO</p>	<p>En caso de presentarse una emergencia en alguno de los departamentos, el ICBF debe estar alerta a actuar articuladamente para la atención de la misma. Solicitud de permisos y licencias ambientales para la realización de intervenciones del paisaje, entre otras actividades necesarias para el funcionamiento de la sede Regional Bogotá y sus Z.C. que puedan afectar el medio ambiente. Implementación por parte del ICBF de la norma ambiental, logrando así una adecuada gestión ambiental. Actualizar e intercambiar conocimientos. Conservar y aplicar y/o implementar el nivel de información suministrada por los colegas o miembros estratégicos en la corporación ambiental. Desarrollar actividades ambientales en el entorno laboral y aplicar estrategias aprendidas. Desarrollar estrategias que permitan asociar actividades productivas con actividades ambientales que permitan reducir la generación de materiales que impacten en el entorno ambiental y afecten el sistema ya que impactan en el mismo. Obtener información sobre gestores autorizados que cuenten con licencia ambiental para la disposición final de residuos peligrosos, además de consultar protocolos y políticas con el propósito de que las actividades desarrolladas en el ICBF estén acordes a lo establecido en la normatividad ambiental vigente. Solicitud de capacitaciones y apoyo en campañas ambientales, con el propósito de fortalecer los conocimientos y conciencia ambiental de los colaboradores del ICBF.</p>	<p>Participación en reuniones y comités de aprobación de los planes de emergencia. Cumplimiento de la normatividad en beneficio de los colaboradores y usuarios. Atención oportuna e inmediata a los requerimientos de índole ambiental, conforme al procedimiento establecido para trámite de permisos ambientales del ICBF. Que se generen oportunidades para la creación de alianzas estratégicas. Que las acciones adelantadas dentro de la institución en el orden ambiental logren vincular sus avances con los propósitos del ente gubernamental y en esta medida, se dé a conocer el significado e importancia de las actividades. Atención oportuna y eficaz a los requerimientos que realice el ICBF a entidades ambientales del gobierno. Tener un representante del ICBF en las mesas de trabajo de los Concejos Departamentales, Distritales y Municipales para la Gestión del Riesgo. Realizar articulación interinstitucional que permitan generar acciones en materia de capacitación orientadas a temas relacionados con la prestación del servicio, temas ambientales, etc.</p>
<p>PROVEEDORES</p>	<p>Capacitaciones periódicas en temas relacionados con el eje ambiental. Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental. Asistencia técnica y acompañamiento por parte del ICBF para cumplir con lo descrito en el contrato y supervisión oportuna en la ejecución de este. Brindar sensibilización en materia de aspectos e impactos ambientales significativos en el contexto ambiental. Elaborar Informes técnicos que den cumplimiento a la normatividad con los aspectos ambientales relacionados con las actividades adelantadas en el lavado de tanques y monitoreo de calidad de agua junto con los controles ambientales.</p>	<p>Adquirir competencias y responsabilidades en el cuidado del medio ambiente para la aplicación de las buenas prácticas ambientales con los usuarios y colaboradores de los programas. Que el ICBF capacite y brinde asistencia técnica a los operadores para cumplir con las obligaciones contractuales ambientales, una vez suscritos los contratos. Garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales dentro del contexto institucional en cumplimiento de la política ambiental y conservación del medio ambiente. En cuanto a proveedores de actividades de fumigación: presentar y establecer alternativas para el aprovechamiento del material resultante de las sustancias químicas que genere alternativas de uso y en esta medida, presente su compromiso ambiental como empresa con la Institución. Lavado de tanques: Que se realice mantenimiento a los residuos resultantes del lavado y que sean aprovechados por el proveedor y se realice monitoreo y controles periódicos de</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 14 de 43

PARTES INTERSADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
		calidad del agua. Manejo de zonas verdes: en el proceso de limpieza de áreas verdes. Realizar el aprovechamiento de este material mediante técnicas amigables con el medio ambiente como compostaje. Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental.
SOCIEDAD	Diseñar estrategias innovadoras que generen cultura ambiental. Actuar frente a las necesidades insatisfechas respecto de los derechos de los NNA de la sociedad del Departamento garantizando un ambiente sano. Cubrir necesidades en temas de sensibilización en materia ambiental en cada área de la sociedad.	Las expectativas con la sociedad es cumplir con la visión de la institución, adicionalmente que la niñez y adolescencia de la región, además promover buenas prácticas ambientales en la sociedad. Oportunidad de atención y respuesta ante peticiones y requerimientos ambientales.
USUARIOS	Formulación Plan de saneamiento. Promover buenas prácticas ambientales, mediante actividades de aprendizaje y capacitación. Disponer de sistemas de agua y energía en buen funcionamiento. Garantizar la disponibilidad de recipientes que faciliten la clasificación de residuos. Contar con gestores ambientales autorizados, que contribuyan al cumplimiento en el manejo y disposición final de residuos. Cumplimiento por parte de los operadores contratados para la atención de los usuarios en las diferentes modalidades en la aplicación de las buenas prácticas ambientales.	Que el ICBF proporcione elementos para el manejo adecuado de residuos sólidos y recursos que busquen disminuir los impactos ambientales generados por sus actividades. Prevención de condiciones de insalubridad y contaminación del entorno. Propiciar áreas limpias, saludables y seguras. Participación activa, cultura ambiental y cumplimiento con el Sistema de Gestión Ambiental, por parte de los usuarios, para aportar en la preservación y cuidado del medio ambiente. Mediante la implementación de prácticas ambientales se establece la satisfacción del beneficiario cuidando de esta manera la prevalencia de la salud física y mental de los menores y sus familias. De esta manera, se extiende el cumplimiento de los requisitos legales vigentes hasta los beneficiarios de las diferentes modalidades. Cultura ambiental y uso racional de recursos.

Fuente: Partes Interesadas. Profesional Ambiental Sede Nacional, 2017.

2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

Para dar solución a los problemas de seguridad que se presenten por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos, Colombia estableció a partir del Acuerdo 546 de 2013 del Concejo de Bogotá D.C. el “Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático” (SDGR-CC) reglamentado posteriormente por el Decreto 172 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá; esta organización cuyo objeto es articular las políticas, estructuras, relaciones funcionales, métodos, recursos, procesos y procedimientos de las entidades públicas y privadas, las comunidades y la ciudadanía en el ámbito de sus competencias, con el propósito común de generar sinergia en los procesos que integran la gestión de riesgos y cambio climático de Bogotá, D.C.

Para la atención de emergencias el SDGR-CC cuenta con el apoyo de:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 15 de 43

1. El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.
2. El/la Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá o su delegado/a.
3. El/la Presidente/a de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá o su delegado/a.
4. El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o su delegado/a.
5. El/la Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a.
6. El/la Director/a de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca o su delegado/a.
7. El/la Director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá o su delegado/a.
8. El/la Director/a de la Defensa Civil Colombiana Seccional Bogotá o su delegado/a.

A lo cual estas entidades involucradas esperan que ante un desastre natural o antrópico en las sedes del ICBF se realice la notificación y articulación de manera oportuna para atender las emergencias, así mismo la participación en los Simulacros Distritales de Respuesta a Emergencias con el fin de mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad, para la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes.

De acuerdo con la identificación y valoración de riesgos realizada, posterior a la aplicación de controles y que en estos persista un carácter como Alto Importante se toman las siguientes acciones de tratamiento:

Tabla 4. Identificación de Riesgos Sistema de Gestión Ambiental Regional Bogotá

RIESGOS	ACCIONES DE TRATAMIENTO
Selección indebida de proveedores y/o contratistas	1.1 Solicitud de plan de compras 2.1 Elaboración de información documentada en la ficha de condiciones técnicas. 3.1 Validación de las Fichas de Condiciones Técnicas.
Desinterés para la implementación del sistema de gestión ambiental por parte de algunos Centros Zonales y/o Unidades Administrativas	1.1 Acompañamiento para mantener el desempeño del sistema. 2.1 Realización de la Revisión por Dirección.
El eje ambiental no se encuentra posesionado como una parte importante del SIGE.	Correos masivos relacionados con las buenas prácticas ambientales. Acercamiento con los procesos de la entidad. Celebración de las actividades del eje ambiental para todos colaboradores en el marco de la semana SIGE. Acompañamiento a los procesos en la socialización de las obligaciones contractuales para las adquisiciones de bienes y servicios a todos los procesos de la entidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 16 de 43

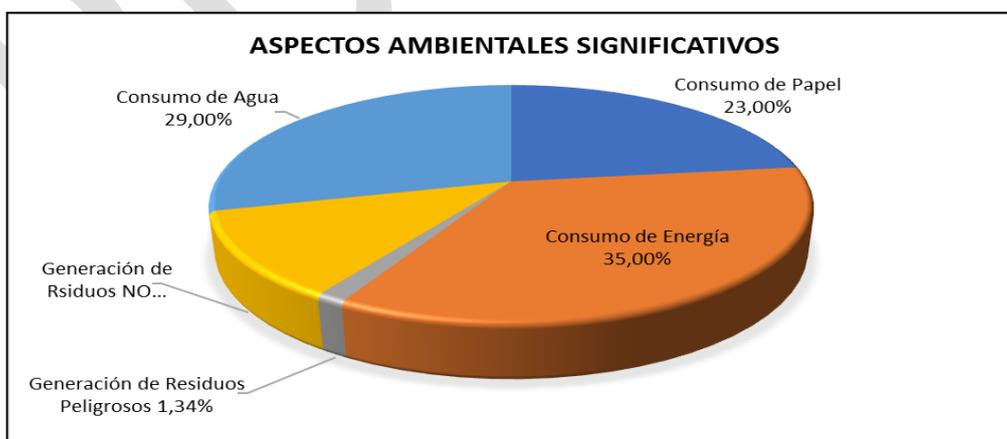
RIESGOS	ACCIONES DE TRATAMIENTO
Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF.	1.1 Diseñar estrategias innovadoras que impacten a los colaboradores, proveedores y beneficiarios 2.1 Coordinar con la Oficina de Comunicaciones el fortalecimiento del plan de comunicaciones interna y externa del eje ambiental 2.2 Implementación y seguimiento del plan de comunicaciones internas y externas del eje ambiental 3.1 Identificar y contactar las entidades públicas que se encuentren certificadas en el sistema de gestión ambiental 3.2 Programar reuniones y visitas para el referenciación con respecto a la implementación de estrategias para el posicionamiento del sistema de gestión ambiental.
Centros zonales con infraestructura en tenencia de arriendo, lo cual obstaculiza la inversión para mejoras y/o intervenciones a nivel ambiental.	Inclusión y/o modificación de los contratos de arrendamiento en los cuales ciertas intervenciones de mejora a nivel ambiental se puedan llevar a cabo por el arrendador. Toma de infraestructuras en arriendo que ya contemplen las mejoras requeridas en cuanto a normatividad ambiental se refiere.
Centros zonales con infraestructura en tenencia de arriendo, lo cual obstaculiza la inversión para mejoras y/o intervenciones a nivel ambiental.	Contratación de otro Profesional Ambiental para la división y/o delegación de actividades propia del eje ambiental. Capacitaciones al personal EPICO en cuanto al tema ambiental refiere, para una mayor participación y apropiación de este tema.

2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional Bogotá y respectivos centros zonales.

El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2018, se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos



Fuente: Matriz Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales Regional, 2017

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 17 de 43

Para la identificación de los aspectos y evaluación de los impactos ambientales se analizaron las actividades que de manera general se realizan en las instalaciones de las Sedes administrativas del ICBF Regional Bogotá y que tienen incidencia en el ambiente a causa de los impactos producidos, verificando en una escala valorativa de mayor a menor impacto entre los aspectos ambientales identificados como ALTOS NEGATIVOS, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bogotá tiene identificados con un mayor impacto los siguientes: Consumo de agua, Consumo de Energía y consumo de papel; y con una menor incidencia pero igualmente de carácter alto negativo se encuentra la Generación de Residuos No aprovechables, generación de residuos peligrosos y la generación de residuos de manejo especial.

- Consumo de energía: 35%, si bien se identifica que es un aspecto que genera unos impactos negativos sensibles, el alto consumo de energía se da principalmente debido a que aún se dejan equipos eléctricos encendidos en horas no laborales, aires encendidos en algunas oficinas (donde se encuentra el cuarto de rack) y las puertas de las oficinas abiertas, luces y ventiladores encendidos en espacios donde no hay funcionarios laborando; para el desarrollo del eje ambiental, este impacto se ha convertido en el de mayor atención al igual que el consumo de agua, dado que afectan directamente el tablero de control y por ende la gestión Regional.
- Consumo de agua: 29%, se da directamente en uso de baños, riego de jardines internos y externos, limpieza de instalaciones físicas de las sedes administrativas y servicio de cafetería; así mismo desde la coordinación administrativa se han implementado buenas prácticas ambientales para disminuir los consumos, entre estas: Sensibilizaciones al personal, letreros informativos en los baños y seguimiento continuo y reparación permanente a fugas que se evidencian en las revisiones mensuales.
- Consumo de Papel: 23%, aspecto valorado dentro de los negativos altos debido a los consumos irracionales de papel que se siguen presentando en las diferentes áreas de trabajo; pese a los esfuerzos continuos que se hacen en los espacios de comunicación y sensibilización, el consumo de papel está ligado a la operación del servicio del ICBF y a la cultura de consumo de los funcionarios que en la institución laboran, para tal fin la sensibilización en buenas prácticas ambientales y el seguimiento mensual a los consumos de papel en las oficinas ha servido para frenar los consumos irracionales que se presentaron en vigencias anteriores.
- Generación de Residuos Sólidos No Aprovechables: 11.76 %, el cual está relacionado con la generación de Residuos principalmente por las actividades cotidianas de las sedes administrativas, residuos provenientes del mantenimiento y remodelación de las instalaciones y residuos peligrosos, además electrónicos como
 ¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 18 de 43

cartuchos de impresión, residuos de periféricos y computadores. Dentro de las medidas de mitigación para este impacto se tiene la participación en el programa de post consumo de las empresas Lexmark y Hp, los cuales recogen los residuos ya mencionados a cero costos para la institución.

- Generación de residuos peligrosos (Contenido PCB): 1.34%, Actualmente la sede de la Dirección Regional cuenta con un Transformador eléctrico de propiedad de la Institución, el cual de acuerdo estudio de cargas eléctricas realizado por la firma contratista TECNICOL SERVICIOS INTEGRADOS SAS manifestó que no cumple con la carga eléctrica requerida, lo cual pone en alto riesgo la integridad física del funcionamiento de la sede, además presenta averías que fueron subsanadas temporalmente pero que de acuerdo a la situación en mención el equipo seguirá presentándola.

2.2.1 Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

A continuación, se relacionan los aspectos ambientales identificados en la matriz de aspectos e Impactos que pueden generar emergencias de tipo ambiental en las distintas sedes administrativas del ICBF Regional Bogotá, así mismo la Emergencia que ocasional y los controles que se plantean para evitar y disminuir la posibilidad de ocurrencia de estas:

Tabla 5. Situaciones de Emergencia Regional Bogotá

¿Esta actividad me puede generar una situación de emergencia?	Aspecto Ambiental	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles para la Emergencia Ambiental
SI	Generación de material particulado	Proliferación de vectores y roedores	Jornadas de orden y aseo en el área de archivo
SI	Acumulación por RAEE'S – Electrodomésticos y periféricos	Sobreocupación de la Bodega de Inservibles	Gestionar desde el área de Almacén la entrega de estos elementos a nivel central para su disposición final adecuada
SI	Generación de residuos de manejo especial - escombros	Acumulación de escombros	Acta y/o certificado de manejo final de escombros
SI	Generación de residuos de manejo especial - Toners	Colmatación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL
SI	Consumo de agua	Emergencia sanitaria por falta de agua.	Monitoreo y mantenimiento en tanque de abastecimiento de agua
SI	Generación de residuos de manejo especial - Luminarias	Acumulación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL
SI	Consumos de energía	Acumulación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL1.SA

06/06/2018

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

Versión 4

Página 19 de
43

¿Esta actividad me puede generar una situación de emergencia?	Aspecto Ambiental	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles para la Emergencia Ambiental
SI	Generación de residuos NO aprovechables	Emergencia Sanitaria por acumulación de residuos no reciclables	Control de volumen de residuos generados
SI	Generación de vertimientos con descargas a un cuerpo superficial	vertimiento de aceites o pinturas a la red de alcantarillado	plan de contingencia para control de posibles derrames de sustancias químicas, uso de kit para el control de sustancias químicas
SI	Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Derrame de productos químicos accidentalmente por manipulación o almacenamiento afectando cuerpos de agua y el suelo	Utilización kits antiderrames, desarrollar simulacro para la atención de posibles emergencias por derrame de sustancias químicas
SI	Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de productos accidentalmente por manipulación de las operarias de aseo generando contaminación a cuerpos de agua y el suelo	Aislar el área donde se realizó el derrame, Señalización, utilización kit antiderrame
SI	Consumo de insumos y de papelería	Colmatación de residuos Aprovechables	Formato cuadro de control de residuos sólidos.
SI	Generación de residuos de manejo especial - escombros	Acumulación de escombros	Acta y/o certificado de manejo final de escombros
SI	Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Acumulación de residuos Peligrosos	Control de volumen de RESPEL
SI	Separación de residuos en la fuente	Acumulación de residuos sólidos de jardinería en las zonas verdes	Monitoreo de Recolección oportuna, selección y entrega a la empresa prestadora de servicios públicos de aseo municipal, Formato cuadro de control de residuos sólidos
SI	Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Vertimiento accidental de productos químicos al suelo y/o canales de alcantarillado	Utilización kits antiderrames, desarrollar simulacro para la atención de posibles emergencias por derrame de sustancias químicas
SI	Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes fijas	Incremento en la generación de emisiones	Monitoreo y mantenimiento Preventivo a las plantas antiguas que se tengan en funcionamiento
SI	Generación de residuos de manejo especial - escombros	Acumulación de escombros o residuos de construcción y demolición	Certificado y/o acta del manejo final de los residuos generados
SI	Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Colmatación de residuos no reciclables	Control de volumen de RESPEL

Fuente: Matriz de aspectos e impactos, 2017

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

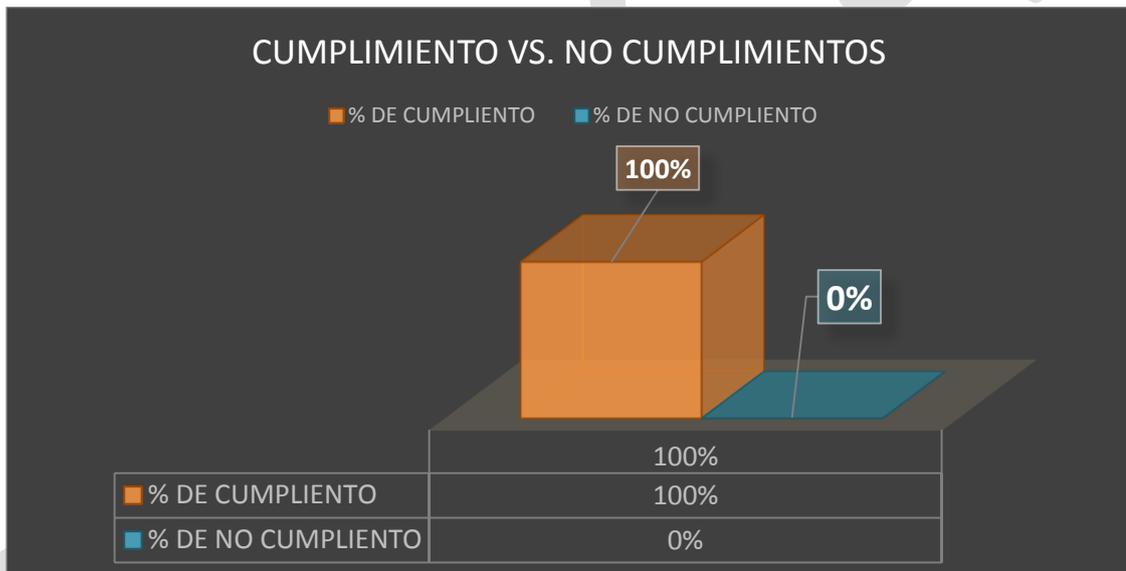
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 20 de 43

2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Bogotá se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, normatividad aplicable y otras exigencias reglamentarias.

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional Bogotá y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Matriz de aspectos e impactos, 2017

Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Bogotá y sus Centros Zonales se controlan mediante el procedimiento de Identificación y Evaluación de la normatividad que aplica, según los servicios y/o actividades que se desarrollan en cada una de estas locaciones.

La gestión ambiental en Colombia tiene un sustento importante en la legislación ambiental asociada al manejo de los recursos naturales, para lo cual, desde la Dirección General, la Dirección Administrativa, imparte las directrices para el cumplimiento de las normas que aplican a la entidad.

Para el caso de la Regional Bogotá y sus centros zonales es prioritario gestionar los aspectos relacionados con el manejo de residuos sólidos, manejo de residuos peligrosos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 21 de 43

(luminarias, tóneres, llantas entre otros), uso eficiente del agua y energía eléctrica, poda y mantenimiento de árboles, mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado, cableado eléctrico, parque automotor, sensibilización ambiental, entre otras. Las acciones específicas que se están desarrollando para su cumplimiento son la sensibilización para colaboradores, agentes comunitarios en mejores prácticas ambientales por medio de (guías, multimedia, videos, cartillas y otros), actividades para la Estrategia "Cero Papel".

Como otras medidas se adelantan actividades conmemorativas a los días del calendario ambiental en cada uno de los centro zonales y la Regional, actividades de sensibilización centralizada en los colaboradores, supervisores de centros zonales han generado actividades con los agentes en el marco de fechas ambientales; se socializo a la Regional Bogotá la conceptualización y sensibilización del manejo de residuos sólidos a través de charla; se envió a todos los Servidores Públicos un video de reciclaje con el objetivo de solidarizarnos con el Medio Ambiente, adquiriendo buenas prácticas ambientales en el hábitat laboral, controlar y mitigar el impacto ambiental generado por las actividades cotidianas que se llevan a cabo dentro de las instalaciones del ICBF, se envían tips "USO DE PAPEL RECICLADO" a los centros zonales; y con el apoyo del grupo de Planeación y Sistemas quienes desarrollan actividades de sensibilización a los funcionarios Públicos "USO ADECUADO DEL PAPEL", por medio de videos. De esta manera se viene creando conciencia ambiental en nuestros servidores y contribuimos a un ambiente con menos contaminación.

2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Bogotá y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental. A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de estas herramientas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

PL1.SA

06/06/2018

Versión 4

Página 22 de 43

2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental

En la Tabla No. 6., se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Bogotá.

Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL BOGOTÁ	CENTRO CREER 1	CENTRO CESPA 2	CENTRO FONTIBÓN 3	CENTRO KENNEDY 4	C. RAFAEL URIBE 5	CENTRO SANTA FE 6	CENTRO TUNJUELITO 7	CENTRO USAQUÉN 8	CENTRO USME 9	C. RAFAEL URIBE 10	CIUDAD BOLIVAR 11	C. TUNJUELITO 12	C. SAN CRISTOBAL 13	CENTRO REVIVIR 14	CENTRO BOSA 15	CENTRO B. UNIDOS 16	CENTRO SUBA 17	CENTRO USAQUÉN 18	CENTRO MÁRTIRES 19	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	10	15	56	33	10	67	19	10	13	7	13	13	19	13	13	19	13	13	19	13	19	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	7	24	14	3	24	7	3	6	5	6	6	7	6	6	7	6	6	7	6	8	Bueno
ENERGÍA	5	3	25	5	2	19	5	5	10	2	10	10	5	10	10	5	10	10	5	10	8	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	29	17	51	50	41	50	17	29	38	46	38	38	17	38	38	17	38	38	17	38	34	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	5	12	11	12	4	12	8	5	5	8	5	5	8	5	5	8	5	5	8	5	7	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	0	0	1	2	0	2	2	0	0	1	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	1	Bueno

Fuente: Consolidado Lista Chequeo Ambiental Regional Bogotá y Centros Zonales, 2018

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 23 de 43

De acuerdo con las listas de chequeo aplicadas, se encuentran debilidades en los temas relacionados con el manejo de los residuos sólidos, principalmente por el uso inapropiado de los Puntos Ecológicos y la recolección mezclada de los mismos, así como el almacenamiento temporal, no obstante, parte del material desechado se recicla principalmente papel y cartón.

En cuanto al acceso al agua potable, el servicio prestado por la Empresa de Acueducto de Bogotá es bueno, además los colaboradores solicitan el servicio de agua suministrado por operadores de bebidas, para su consumo.

2.4.2 Encuesta de Percepción Ambiental

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicadas a los colaboradores de la Regional Bogotá y en sus Centros Zonales.

Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN AMBIENTAL		
Tema	Cuantitativo	Cualitativo
Agua	17	Regular
Aire	15	Regular
Energía	17	Regular
Residuos Sólidos	22	Bueno
Papel	37	Bueno
Apropiación del Sistema de Gestión Ambiental	11	Regular

Fuente: Consolidado Encuesta Ambiental Regional Bogotá y Centros Zonales, 2018

En relación con la percepción del componente agua y aire en las instalaciones de la Regional Bogotá y Centros Zonales Ciudad Bolívar, Santafé, San Cristóbal, Fontibón, Barrios Unidos, Suba y Bosa se obtuvo la calificación regular, entre las principales causas se encuentran que los grifos de los baños no todos cuentan con temporizadores de agua, las baterías o cisternas no tienen algún sistema ahorrador; los espacios resultan ser insuficientes para el 100% de los servidores públicos y contratistas que aquí laboran, se generan malos olores en los baños y en algunas oficinas no cuentan con ventilación natural ni artificial de acuerdo a la percepción de los Funcionarios. El ruido es permanente y afecta el trabajo que realizan, los sitios que cuenta con buena iluminación natural permanecen con

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	06/06/2018
		Versión 4	Página 24 de 43

la luz artificial prendida todo el tiempo; en otras zonas las luminarias están muy seguidas y al prender una se prenden todas consumiendo energía innecesaria.

Para, energía, residuos y riesgos la falta de mejores prácticas ambientales en el buen uso de la energía; la falta de buenas prácticas ambientales en el manejo de los residuos sólidos y el uso inadecuado de los puntos ecológicos; en relación con el manejo del papel que el manejo que se le da no es el apropiado ya que en la vigencia anterior determinan cuanto se entregar por Centros Zonales o dependencia, se indican pautas de como reutilizarlo y reciclarlo , tiene la percepción que no se han identificado ni comunicado.

Al respecto, el grupo administrativo se encuentra implementando programas de uso eficiente de agua y energía a través de tips, vinculando a los funcionarios para su sensibilización.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 25 de 43

3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los programas de gestión ambiental de la Regional Bogotá establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación y Centros Zonales; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL1.SA

06/06/2018

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL BOGOTÁ**

Versión 4

Página 26 de
43

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

P	Programar celebración de fechas ambientales relevantes	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Anual
	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Anual
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	Anual
	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Anual

SEGUIMIENTO

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional Bogotá y CZ/Total de Colaboradores de la Regional Bogotá y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Piezas de Comunicación Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas Evaluaciones de actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 27 de 43

3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los aspectos demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros.

En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
Objetivo:	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos - Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
H	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y gestionar acuerdos para el manejo de los Aspectos Ambientales.	Anual
	Realizar los acuerdos de gestión ambiental con los actores contactados, estableciendo los requisitos y compromisos entre las partes.	Anual
V	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los aspectos ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral
A	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas. Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 28 de 43

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencia un aspecto ambiental de la Regional Bogotá, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
Objetivo:	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición sobrantes de construcción. Agotamiento de los recursos agua y energía Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc) Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Trimestral
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del contrato.
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	*cuando el proyecto de obra genere escombros: Kg de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales Lista de inspección ambiental a proyectos de obra Correos/oficios remitidos a los contratistas Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 29 de 43

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional Bogotá y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEEs y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los RAEEs y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los Residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento.	Anual
	Realizar diagnóstico de los Transformadores ubicados dentro de la Sede Regional Bogotá y Centros Zonales, para confirmación de contenido de PCBs.	Anual
	Identificar los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos que requieren actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEEs, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEEs según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 30 de 43

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
	Realizar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Realizar estudio y marcado de transformadores que contengan PCBs; así como formulación de plan de eliminación, según lo establecido por la normativa ambiental aplicable.	Anual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Anual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEEs en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Trimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEEs.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del acuerdo.
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	<p>Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100</p> <p>Total kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total kg de residuos RESPEL generados *100</p> <p>Total, kg residuos RAEEs entregados a gestor ambiental para disposición final / Total kg de residuos RAEEs generados *100</p>	<p>Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos - Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos - Cuadro de control Residuos Sólidos. - Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento -Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – "RAEE's". - Listado Residuos Peligrosos. - Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEEs y/o peligrosos -Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 31 de 43

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Bogotá se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües y/o sistemas de tratamiento (pozos sépticos).

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de la sede Regional Bogotá y sus CZ.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional	Referente Ambiental Personal de Mantenimiento de la Regional
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional Bogotá y sus Centros Zonales.	Anual
	Realizar plan de intervenciones y cronograma de mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados.	Anual
H	Implementar plan de intervenciones y cronograma de mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
	N.A	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 32 de 43

3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente ficha ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Determinar los requisitos ambientales que deben cumplir las contratistas y/o proveedores de bienes y servicios sobre mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Para los vehículos propios, Programar mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
	Para los vehículos propios, Realizar mantenimientos automotrices preventivos únicamente con los proponentes que demuestren cumplimiento de la normativa ambiental, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestralmente
	Verificar las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc.	Trimestralmente
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Semestral
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos.	Semestral
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Cronograma de mantenimiento automotriz Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	06/06/2018
		Versión 4	Página 33 de 43

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
		<p>Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases</p> <p>Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz.</p> <p>Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico</p> <p>Oficios, correos, actas de reunión con contratistas</p> <p>Demás evidencias contractuales acordadas.</p>

PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 34 de 43

3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional Bogotá y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar la cantidad y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional Bogotá y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Semestral
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal Tramites y permisos de manejo de arbolado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 35 de 43

3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos ambientales en la Regional Bogotá no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir las contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual
H	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Anual
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Semestral
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc) Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 36 de 43

3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los aspectos ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Bogotá es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la ficha ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos Ambientales.

Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de equipos eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc).	Anual
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	Anual
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc).	Anual
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Anual
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Permanente
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 37 de 43

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	Indicador consumo de agua Sumatoria de los 4 meses de consumo de agua/ Estándar de consumo asignado *100 Indicador consumo de Energía Sumatoria de los 4 meses de consumo de energía/ Estándar de consumo asignado *100 Indicador consumo de papel # de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100	Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios Línea base sobre consumo de agua, energía y papel Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 38 de 43

3.10 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

En las instalaciones de la Sede Regional Bogotá y los centros zonales se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 10. Calidad del Aire

10. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental	-Contaminación del aire -Contaminación auditiva -Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para el funcionamiento y ubicación de maquinaria y/o elementos de publicidad institucional respectivamente.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y /o estudios ambientales.	Semestral
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Semestral
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	06/06/2018
		Versión 4	Página 39 de 43

10. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
		Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV Informes de inspección Informes de adecuación y/o mejoras

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 40 de 43

3.11 PROGRAMA EMERGENCIAS AMBIENTALES

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunas actividades podían generar situaciones de emergencia ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita controlar aquellas situaciones, restablecer las condiciones ambientales y prevenir las posibles situaciones de emergencia ambiental. Dentro de las posibles situaciones tenemos derrame por sustancias químicas, por hidrocarburos, por contingencia asociada al manejo de residuos sólidos, o acumulación de residuos peligrosos, eléctricos y electrónicos entre otros.

Ficha Ambiental 11. Situaciones de emergencia ambiental

11. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable	Referente Ambiental Referente de SST Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos y/o intervenciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Trimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Trimestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos o intervenciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Trimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado	Trimestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 41 de 43

11. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
A	En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.	Semestral
	Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con las evaluaciones de conocimiento	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	Informes de Inspección con registro fotográfico. Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros. Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Lista de chequeo de sustancias químicas. Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento Informes de adecuaciones y compra de elementos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL1.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	Versión 4	Página 42 de 43

4. PRESUPUESTO

Los programas del plan de gestión ambiental se ejecutan a través del rubro de gestión ambiental que se asigna desde la Dirección Administrativa para la Regional Bogotá.

Dicho presupuesto se establece anualmente, a partir de un plan de compras establecidos por el profesional ambiental de la sede de la Dirección General y se continua con su validación y aprobación, dicho plan de compras es construido a partir de la identificación de necesidades establecidas para cada uno de los programas descritos anteriormente. La responsabilidad de la ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativo encabezado por el Coordinador Administrativo, con el apoyo del profesional ambiental encargo de la implementación del Plan de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.

5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental de la Regional Bogotá se realizará a través del cronograma de ejecución ambiental o las herramientas que la Dirección Administrativa precisen para ello. En cuanto a la encuesta de percepción esta se aplicará dos veces al año siendo un insumo relevante para la revisión y dentro de las decisiones que pueden llegar a tomarse en los Comités Directivos, como el cambio en la política ambiental, los objetivos ambientales, u otros elementos que necesariamente afectan los planes de gestión ambiental, lo cual constituye otro elemento que llegara a determinar la actualización del Presente Plan.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Matriz identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Bogotá.
- Matriz de riesgos del eje ambiental
- Programa manejo de residuos de la Regional Bogotá.
- Procedimiento manejo seguro de sustancias químicas
- Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- Protocolo cargue combustible plantas eléctricas
- Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOGOTÁ	PL1.SA	06/06/2018
		Versión 4	Página 43 de 43

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1. P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Bogotá. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
26/04/2017	PL1 .SA – Versión 1	Modificación del nombre del proceso de gestión Soporte a Servicios administrativos en el ítem de presentación.
03/05/2017	Versión 2	Inclusión del cuadro de control de cambios.
05/07/2017	Versión 3	Ajuste del Diagnóstico Ambiental, incluyendo el Contexto Eje Ambiental, Matriz DOFA, Matriz de Partes Interesadas, Riesgos y Acciones de Tratamiento. Inclusión de las emergencias ambientales Cambio de la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Programa de Emergencias Ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!